

Se abrieron los sobres del concurso Mendoza Construye Línea 2

06/09/2021



El viernes se abrieron los sobres del concurso realizado por el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV). En total, fueron nueve las iniciativas habitacionales para ejecutarse bajo el sistema de participación público-privado, del que dependerá la construcción de 140 viviendas. María Marta Ontanilla, presidenta del IPV, brindó detalles a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael.

“Este concurso se enmarcó dentro de la Línea 2 del concurso Mendoza Construye, esta línea tiene la particularidad de tener participación entre fondos públicos y fondos privados. Nosotros hicimos una convocatoria para que distintas empresas constructoras pudieran presentar sus proyectos, y el resultado fue muy bueno. Se presentaron tres empresas constructoras con

nueve proyectos en total, lo que suma un poco más de 140 viviendas, y se presentaron proyectos en departamentos del Gran Mendoza y también en el de San Rafael”, expresó.

Ahora comenzará el proceso de evaluación de las propuestas, entre las que le corresponden a nuestro departamento tipologías dúplex y viviendas unifamiliares. “Son dos empresas las que presentaron propuestas (de los nueve proyectos que se presentaron, dos están en el departamento de San Rafael)”, señaló.

Se había puesto un valor de referencia de la vivienda terminada (con terreno y obras de urbanización) que rondaba los 6 millones de pesos. En función de eso, las ofertas presentadas varían en alrededor de un 20% más de ese presupuesto, que se actualiza de acuerdo al mecanismo Valor Unidad de Vivienda (UVI). “Las ofertas van a rondar esos valores, nosotros vamos a iniciar el proceso de valoración de las ofertas en la semana que sigue, y cuando estén las propuestas elegidas vamos a abrir las inscripciones para que las familias puedan empezar a postular para ser adjudicatarias de esas viviendas”, destacó, y aclaró que “se necesita un aporte del 15% del adjudicatario al momento de iniciar, y luego se le va dando su cuota mensual”.